

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA - PLAN DE ESTUDIOS – 2017
SNIES: 91251

El programa tiene 53 créditos y está organizado en dos ciclos; uno de fundamentación equivalente a 25 créditos, y uno de complementación, flexible, que corresponde a 19 créditos. El trabajo de grado tendrá 8 créditos y las electivas hacen parte del ciclo de fundamentación con 9 créditos. La estructura curricular combina la formación por ciclos con la organización de áreas temáticas por objetivo del aprendizaje y competencias y capacidades de los estudiantes tal como lo muestra a continuación:

Área	Semestre I	Créditos	Semestre II	Créditos	Semestre III	Créditos	Semestre IV	Créditos	Total Investigación	Total Profundización
Historia y teoría de la Salud Pública	Historia y fundamentos de la Salud Pública	3	Ética, Desigualdades y equidad en salud	2	Problemas y desafíos contemporáneos en la salud pública	3			11	11
	Proceso salud-enfermedad y determinación social	3								
Políticas y gestión de la salud pública	Políticas en salud pública y Sistemas en salud	3	Gestión de programas, planes, proyectos y servicios de salud pública	3	Medio Ambiente, Salud y Sociedad	4	Gestión de Salud Pública para poblaciones específicas	4	6	14
Investigación y métodos	Bioestadística	4	Epidemiología y Demografía	4	Salud Pública y metodologías en las Ciencias Sociales	3	Diseños y prácticas en investigación en salud pública II	4	19	11
					Métodos cualitativos y cuantitativos de investigación en salud pública	3				
					Diseños y prácticas en investigación en salud pública I	4				
			Tutoría de trabajo de grado I	2	Tutoría de trabajo de grado II	2	Tutoría de trabajo de grado III	4	8	8
Electivas			Electivas	3	Electivas	3	Electivas	3	9	9
Total créditos									53	53

	Total
Ciclo de fundamentación	25
Ciclo de complementación	28

Con el objeto de realizar una buena organización académica del programa se organizaron áreas de: Historia y Teoría de la Salud Pública, Políticas y Gestión de la Salud Pública e Investigación y métodos en salud pública, organizadas en los ciclos de fundamentación y complementación.

El ciclo de fundamentación es igual para todos los estudiantes, y el de complementación es individualizado y permite establecer la diferencia entre las dos modalidades previstas por el programa: la de profundización y la de investigación.

El plan de estudios consta de tres grandes áreas curriculares: Historia y Teoría de la Salud Pública, Investigación y Métodos en Salud Pública, Políticas y Gestión de la Salud Pública. Habrá además una serie de asignaturas electivas con la finalidad de permitir a los estudiantes profundizar en campos de su interés.

Cada área constará de tres o cuatro asignaturas que se extenderán a lo largo de los dos años de la maestría y tienen por objeto garantizar la consistencia temporal del objeto de cada una de tal forma que a lo largo del tiempo exista un proceso de acumulación del conocimiento y un proceso de referenciación entre las áreas.

Área de Historia y Teoría de la Salud Pública: está contemplada para hacer un recorrido analítico, histórico y conceptual de la salud pública como campo de conocimiento y como práctica social y comprende las asignaturas de Historia y Fundamentos de la Salud Pública, Ética, desigualdades y equidad en salud, Salud y Metodologías en las Ciencias Sociales, y Problemas y Desafíos Contemporáneos de la Salud Pública.

Área de políticas y Gestión de la Salud Pública comprende el estudio sistemático de los procesos políticos y sus decisiones en términos de avances y consecuencias sociales, los procesos de gestión y el marco de actuación de las poblaciones, las clases sociales, el género y las etnias en un marco de relaciones de poder y jerarquía que marcan el desarrollo de la salud pública en términos de la práctica social y de la gestión burocrática de los procesos. Comprende las asignaturas de Políticas en salud pública y Sistemas en salud, Gestión de programas, planes, proyectos y servicios de salud pública, Medio Ambiente, Salud y Sociedad y Gestión de Salud Pública para Poblaciones Específicas.

Área de Investigación y Métodos en Salud Pública tiene como objeto el desarrollo de los distintos métodos e instrumentos de comprensión y análisis de los problemas en salud pública en circunstancias históricas particulares comprensivas y que definen la naturaleza de los problemas, los mecanismos explicativos, la dimensión y alcance; así como la forma como se distribuyen en la sociedad. También incluye la aplicación de instrumentos de análisis cuantitativo y cualitativo. Consta de las asignaturas de bioestadística, epidemiología y demografía, métodos cuantitativos y cualitativos de investigación en salud pública, Diseños y prácticas en investigación en salud pública I y Diseños y prácticas en investigación en salud pública II.

A partir de un tronco común y obligatorio, el Ciclo de Fundamentación, incluye las asignaturas electivas que tienen como propósito dar a los estudiantes la opción de ampliar sus conocimientos y capacidades en áreas de su interés (para el trabajo de grado o para su práctica profesional futura). Hacen parte del proceso y el ciclo de complementación. Las asignaturas electivas se podrán seleccionar entre aquellas de posgrado ofrecidas por las facultades participantes, por las demás facultades de la Universidad y por otras universidades con las que se tenga convenio.

Asignaturas

Historia y fundamentos de la Salud Pública: (36 horas, 3 créditos)

Tiene el objetivo de familiarizar a los estudiantes con el desarrollo de la Salud Pública y sus distintos paradigmas que transcurren en el tiempo, a fin de que adquieran una visión crítica de la misma y estén en capacidad de entender las transformaciones sociales y políticas y la naturaleza de los problemas en salud situados social e históricamente.

Proceso salud-enfermedad y determinación social: (36 horas, 3 créditos)

Tiene como propósito de estudiar y analizar los procesos de la salud enfermedad. Se hará énfasis en el análisis de los determinantes y determinaciones sociales, sus niveles y distribución en la sociedad y de los mecanismos como estos se manifiestan en la situación de salud de las personas y grupos sociales de las que están compuestas las sociedades. La transmisión intergeneracional de los determinantes y la forma como se manifiestan, las interrelaciones y las jerarquías en la situación de salud en momentos históricamente determinados serán la columna vertebral del curso.

Ética, desigualdades y equidad en salud. (24 horas, 2 Créditos).

Tiene como objeto el estudio de las distintas formas como se generan las disparidades en salud y la forma como se reproducen y distribuyen en la sociedad, sus formas de medición y de las políticas para subsanarlas. Comprende los distintos enfoques y el alcance de las desigualdades, la posición moral y ética de los distintos grupos y clases sociales frente a ella, expresados en términos de justicia y equidad.

Problemas y desafíos contemporáneos en la salud pública: (36 horas, 3 créditos).

Tiene como propósito permitir al estudiante integrar los conocimientos adquiridos sobre fundamentos, determinaciones y equidad aplicándolos a la solución de problemas contemporáneos de la Salud Pública.

Políticas en salud pública y sistemas en salud (36 horas, 3 créditos).

Tiene como propósito el estudio de las políticas en salud pública en términos de sus motivaciones sociales y económicas en el marco de la configuración del estado y el régimen político, así como de las formas institucionales, burocráticas y sectoriales en los denominados sistemas de salud en perspectiva comparativa e histórica.



Gestión de planes, programas, proyectos y servicios de salud pública: (36 horas, 3 créditos).

Tiene como propósito el aprendizaje de las distintas formas de gestionar planes, programas, proyectos y servicios específicos de Salud Pública para el cumplimiento de las políticas y funciones esenciales de la salud pública desde la perspectiva de los determinantes sociales y de las inequidades en salud.

Medio ambiente, Salud y Sociedad. (48 horas, 4 créditos).

Tiene como propósito el estudio de los conceptos de ambiente, desarrollo y salud ambiental en su relación con la salud pública. Los cambios del medio ambiente global y local que puedan tener impactos positivos y negativos en la salud de las poblaciones así como el análisis de las políticas, planes y/o programas de gestión ambiental a nivel nacional y sus impactos en la salud de las poblaciones. Es una asignatura de la modalidad de profundización, pero podrá ser tomada como electiva por los estudiantes de la modalidad de investigación.

Gestión de Salud Pública para poblaciones específicas: (48 horas, 4 créditos).

Tiene como propósito la gestión de la Salud Pública en poblaciones y problemas específicos tales como; poblaciones vulnerables, etnias, niños, ancianos, población desplazada. Salud Pública Internacional / Global. Es una asignatura de la modalidad de profundización, pero podrá ser tomada como electiva por los estudiantes de la modalidad de investigación.

Bioestadística: (48 horas, 4 créditos).

Tiene como objetivo dar a conocer las herramientas estadísticas principales que se emplean en el análisis cuantitativo de estudios poblacionales en salud para su mejor escogencia e interpretación. La ética en el manejo de las estadísticas: desde la construcción de las medidas hasta su presentación y análisis.

Epidemiología y Demografía (48 horas, 4 créditos)

Su propósito es dar a conocer los elementos conceptuales y metodológicos de la epidemiología. Identificación de los determinantes de la salud-enfermedad y la distribución de factores de riesgo en la población. Los diseños y aplicaciones de los estudios utilizados en la epidemiología y elementos sobre la epidemiología de las enfermedades infecciosas y crónicas. La ética en los estudios epidemiológicos.

Salud Pública y metodologías en las Ciencias sociales (36 horas, 3 créditos).

Tiene como propósito fundamental establecer la relación entre el ámbito de la salud y la perspectiva de las ciencias sociales y humanas en términos de la ciencia y sus métodos de investigación, las corrientes metodológicas, los paradigmas y programas de investigación.

Métodos cualitativos y cuantitativos de investigación en salud pública. (36 horas, 3 créditos).

Tiene como propósito la comprensión del carácter óntico y epistémico de la salud pública, como base fundamental para la construcción del conocimiento y las formas de proceder de la investigación desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa en salud pública. Para reconocer las características, el sentido, las diferencias y utilidad de la investigación cualitativa y cuantitativa en el campo de la Salud Pública en el marco de la definición y alcance de los problemas de la salud pública bajo indagación.

Diseños y prácticas en investigación en salud pública I (48 horas, 4 créditos).

Tiene como propósito central la organización de un proyecto de investigación complejo que incluye una combinación de métodos de investigación y una práctica investigativa. Comprende el proceso de la observación, participante y no participante y la validez y fiabilidad la conceptualización en términos generales y la construcción de modelos con medición cuantitativa, cualitativa y Mixta. Es una asignatura de la modalidad de investigación, pero eventualmente, y cuando sea de interés particular, podrá ser tomada por los estudiantes de la modalidad de profundización como electiva.

Diseños y prácticas en investigación en salud pública II (48 horas, 4 créditos).

Tiene como propósitos la profundización de la formación intensiva en investigación y la continuidad del proceso de creación conceptual, la construcción de la síntesis de los resultados relacionados con los sujetos, objetivos y los métodos de investigación. Usualmente se profundizan las formas de medición y entendimiento sobre la naturaleza y magnitud de los problemas en términos de mezclas de métodos y de tradiciones teóricas y conceptuales en las ciencias de la salud y las ciencias sociales. Le permitirá al estudiante acompañar su proceso de trabajo de grado en la fase final de elaboración y la construcción de una interpretación final de los resultados en términos de nuevos conocimientos o de futuras investigaciones.

Tutoría de Trabajo de Grado I (24 horas, 2 créditos).

Se inicia con el proceso de asignación de los tutores mediante un proceso que combina las expectativas de indagación de los estudiantes y las ofertas de los docentes de la maestría, quienes, basados en su experiencia investigativa, y en sus fortalezas metodológicas. Al finalizar el curso el estudiante ha realizado un conjunto de opciones de investigación y acarado el enfoque metodológico que le permitan elegir el tema problema de trabajo de grado.

Al Iniciar el desarrollo del problema de investigación y de sus métodos de indagación, el curso construye el problema, visualizar los métodos y construir un pequeño plan de trabajo del estudiante bajo orientación tutorial del director del trabajo de grado.

Tutoría de Trabajo de grado II (24 horas, 2 créditos).

Busca profundizar en la definición del problema y el método en el desarrollo del protocolo y la iniciación del trabajo de campo.

Tutoría de Trabajo de Grado III y el trabajo final de Grado (48 horas, 4 créditos).

Tiene como propósito la materialización de trabajo de campo, su análisis y elaborar el informe de trabajo de grado que debe ser sustentado con evaluadores.

Los trabajos de grado deben significar una aplicación y/o contribución al desarrollo en las áreas contempladas por el programa, al entendimiento de los problemas de salud pública y deben reflejar conocimientos sólidos y bien fundados sobre el tema y el método concordantes con el enfoque de la investigación.

Para ello, conjuntamente con las asignaturas propias del campo de conocimiento del área de Historia y Teoría de la Salud Pública y de Gestión de la Salud Pública, las asignaturas de investigación cualitativa y cuantitativa en Salud de diseños y prácticas investigativas I y II y los métodos que aportan los cursos de Bioestadística, Epidemiología y Demografía, se va construyendo un problema, eligiendo un método y desarrollando una práctica investigativa que den como resultado el trabajo de grado final.

En el caso de quienes eligen la modalidad de profundización se tratará de una investigación aplicada en el contexto de una práctica guiada con el objetivo de aportar a la solución de problemas y en algunos casos a través de una pasantía en una institución que desarrolle políticas o programas de salud pública.

En el caso de la modalidad de investigación se adelantará una investigación que aporte al desarrollo del conocimiento en problemas de salud y a la aplicación sistemática de modelos y métodos de Investigación en el campo de la Salud Pública.

El Trabajo de Grado constituye un requisito principal para alcanzar el título de Magíster o Magistra en Salud Pública.